

FERRO CARRILES

Servicio de Trenes. De Palma a Manacor y La Puebla...

LA OPINION

VAPORES CORREOS

Salidas. Dom. 8 m. Ibiza y Alicante. Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona...

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion y en la Imprenta de B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal. Despacho de 9 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION 1 PESETA AL MES

EL FIN DE BABILONIA.

LAS ESFINGES.—Nosotros estábamos encerradas en la naturaleza como la flor en su capullo, sin conciencia de nuestro ser...

Al deslizarnos en las ondas y ceñirnos la corona de espuma, como guardaremos aún el secreto de lo pasado, los pueblos de la orilla nos llamarán para preguntarnos lo porvenir...

do la tosca forma del elefante y la tortuga; y nos levantaremos al cielo solas y erguidas como la palmera; y sostendremos ligeras cornisas como una diadema cincelada...

pebeteros tan perfumados, ni doncellas que canten tu vida y lloren tu muerte como en Babilonia. THAMO.—Quiero una primavera perpetua, y aquí los árboles se agostan, los rios se secan...

larga procesion. Parecen esas bandadas de grullas que al caer la tarde levantan su vuelo hacia Occidente. ¿Y nos dejais, nos dejais? Quién os abrigará? ¿Dónde volveréis á respirar el olor balsámico del incienso? ¿Quién os ceñirá una corona de perlas y de esmeraldas? Los altares, las aras, los templos caerán bajo el peso de vuestros pasos. Segareis en flor todas las ideas religiosas. Con ese camino continuo vais á hacer del mundo un gran ateo que sería con sus convulsiones de vuestro poder, y escupa al cielo la amarga espuma de sus mares. Deteneos, y si os vais, no os lleveis el espíritu de Babilonia porque la gran ciudad caerá en el desierto como el camello que muere de sed y de fatiga. ¡Oh, Anais, diosa de la naturaleza! Tú jamás podrás abandonarnos. Tú no tienes hijos, porque las formas de todos los seres nacen de tu esencia sin que las engendres; tú no tienes tampoco esposo, porque tu fecundidad esta en tu misma sustancia, en tu propio sér. No, no abandones á Babilonia; porque si tu la abandonas, contigo la abandonará esta tierra en que se levantan los cimientos de los templos y de los palacios. Quédate tú, y al menos se quedará contigo la naturaleza.

ANAITIS.—Yo también me voy, porque el suspiro de la brisa me acaricia el rostro, y me llama hacia Occidente con los sonidos que derrama en torno de mí y con las esencias que trae en sus ligeras y celestes alas. Yo, que soy madre de la naturaleza, no puedo vivir aquí produciendo sólo seres inmensos, deformes, gigantescos, borradores de la organizacion, ensayos de la vida, preludios roncós de la verdadera armonía. Aquí habeis sepultado mi espíritu que ansia volar, en una piedra negra mas pesada que la losa de un sepulcro. Dejádme que la rompa como la semilla rompe su película, como la hoja su yema, como la flor su capullo, como la mariposa su larva. Yo que veo en el seco tronco derramarse la savia, encender todas las moléculas, brotar en verdes hojas y gayas flores circular con perpétuo movimiento, correr desde la última fibra de la raíz hasta la última hoja de la copa que se pierde en el cielo, esparcirse en los aires como un espíritu aliado é invisible con las esencias y los aromas; yo he de creer en la renovacion de la vida divina, en el florecimiento de los dioses, en la primavera de la vieja teogonia del Oriente. Dejádme.

NINIAS.—¡Ah! Es verdad. La sangre de mi esclavo vá á correr en los altares de Belo, y los dioses no quieren ya oler sangre humana. Detengámonos, suspendámos el cruento sacrificio. Voy á decir que no preparen el ara, que no afilen la sangrienta cuchilla. Deteneos sacerdotes, deteneos. No inmoéis de ninguna suerte á ese hombre, porque los dioses no quieren sacrificios humanos. ¡Ah! Mi mente desvaria. Mis sentidos se oscurecen. Me falta tierra bajo las plantas, y aire para respirar. Veo andar los cocodrilos, huir las isfíoges, volar los dioses, quedar desiertos los altares, vacías las aras.

LOS ANGELES.—La cólera de Dios se cernió sobre Babilonia como el águila hambrienta sobre su presa. El rayo hierve en los abismos; y serpenteando en lo infinito, cae sobre la corona de la gran ciudad, y la convierte en polvo. En vano amontona para defenderse sus altares, sus carros de guerra, sus escudos; porque de todo la despoja el soplo abrasador de la divina ira, como el huracan que se levanta en las arenas del desierto, respirando fuego, despoja de sus verdes galas el orgulloso cedro. ¡Babilonia, Babilonia! Tu rio se sumerge en un lecho de fango, tus sánctes se despojan de sus verdes vestidos, tus edificios ruedan en el polvo, tus dioses cansados se van hacia Occidente á renovar su vida, tus diademas pasan á las sienes de otros reyes, tus templos desaparecen como la tienda que el árabe ha plantado por la noche en el campo, desaparece al día siguiente, tus hijos huyen diseminados por la fatalidad, como las hojas secas desprendidas del árbol, y el desierto se levanta y viene con sus leones y sus tigres, y su hisopo y sus amargas lágrimas de mirra á detenerse sobre tus ruinas. Babilonia, no llames á las estrellas, porque no te oirán, embecidas en cantar su amor á Dios; no asestes el carico de Memrod, porque es muy pesado para tus

enflaquecidos brazos; no te ciñas la armadura de Niño, porque te descoyantarás los huesos prodidos por eterna prostitucion; no montes el blanco elefante de Semiramis, porque duerme el sueño de la muerte sobre la tumba de la reina; no saques la espada forjada por tus predecesores, porque nada podrá contra estos cometas de fuego que blandimos sobre tus sienes; no quieras andar, porque envuelta en esta nube y perdida en el desierto, irás dejando tus dioses, tus aras, tus esfinges, tus filtros, tus misterios, como el aestrúz deja diseminados los huevos de su nido.—Babilonia, reina de Oriente, que has recibido en tu lecho los besos de todos los reyes, que has estrechado contra tu corazón los hombres de todas las razas, que has convertido tu vida en eterna noche de placer, que has visto en cada astro una lámpara destinada sólo á iluminar tus amores, que te has embriagado apurando la copa de oro al calor de la delirante orgia, que has vivido entre azucenas dormitando; Dios te ha borrado de la tierra, porque no tienes fuerza para blandir una espada; y de tus piedras hará el pueblo nómada su aduar, y de tus cintras de bronce y tus láminas de plata hará el pueblo guerrero su espada, y de tus ánforas y tus cráteres de oro hará el pueblo sacerdote sus sagrados vasos, y de púrpura hará el pueblo comerciante su fardo, y de tus simbolos, de tus tablas astronómicas hará el pueblo marino su guía, y de tus cañaverales el cocodrilo hará su nido, y de tus cimientos el tigre madriguera, y de todos tus espacios la muerte su dominio.

EMILIO CASTELAR.

## LA OPINION.

### PRUDENCIA.

Atinadas observaciones hemos leído en un apreciable colega días pasados, respecto á la plétora de sociedades de crédito que existen en Palma.

Es, en efecto digno de llamar la atención de los hombres pensadores, de éstos que por su posición social y por el papel que desempeñan en la marcha de los negocios comerciales y mercantiles están llamados á dirigir los impulsos y á imprimir carácter á las aspiraciones del público, la fiebre que al parecer anima á los especuladores á usar y hasta á abusar del crédito con el objeto, que puede ser laudable, de aumentar por este medio la riqueza del país.

No es necesario ser muy duchos ni muy experimentados en cuestiones financieras, para comprender al primer golpe de vista los peligros sin cuento que pueden surgir de una crisis cualquiera si las gestiones de las sociedades se basan y cimentan simplemente sobre el crédito.

Esta idea, que para nosotros, aunque profanos en esta materia, es de una claridad inofuscable y de una fuerza superior, nos precisa á mantenernos en una alarma continua, que se reproduce y recrudece al menor síntoma de innovacion ó al más pequeño amago de entorpecimiento en los negocios, cualesquiera sean sus condiciones ó su índole.

Así, al oír todos los días la noticia de proyectos de fundacion y creacion de sociedades de este género, al paso que nos regocijamos al ver la animacion y vida que se da á los negocios y la actividad que se despliega poniendo en ejercicio las fuerzas vivas del país, no podemos más que recogerlos, concentrarnos en nosotros mismos y pensar si no ha de llegar un día de un trastorno, de una catástrofe que cause la ruina de todas ellas y por ende la de todo el país.

No está muy lejos todavía un suceso importante que trajo el espanto á todos los centros comerciales, produci-

do por un simple decreto del Gobierno referente á la circulacion del papel de emision.

Si de aquella crisis no resultaron los males que podian temerse, débese á los levantados sentimientos de patriotismo de que dieron eloquente prueba muchos hombres importantes de nuestro comercio y á la cordura de una parte muy numerosa del público, cuya actitud contribuyó á salvar la situacion y á impedir un verdadero cataclismo.

Mas no porque éste se conjurase de la manera mas satisfactoria y completa, no por esto ha dejado el hecho en sí de impresionar vivamente el ánimo de los que aceptamos el bien del país como el nuestro propio y miramos por su ventura como por la nuestra miraríamos.

En aqui nace que veamos con el natural recelo que la experiencia imprime la creacion de las sociedades mencionadas, no porque ellas en sí no deban producir mucho bien sino por el peligro á que exponen el crédito á raiz de una quiebra, de una suspension de pagos ó simplemente á efectos de una alarma más ó menos justificada, que lo mismo podrá ser provocada por la marcha ordinaria de los negocios, que por la intencion malévolá de algun malcontento.

Por esto no vacilamos en aconsejar hoy, como ya lo hemos hecho otras veces, la mayor prudencia y circunspeccion en tan vital asunto, que, como extiende su gestion y su influencia á todas las posiciones, estados y fortunas, puede comprometer tambien cuantiosos y múltiples intereses, todos ellos importantes.

El uso moderado del crédito puede conducir y conduce á hacer la felicidad de un país porque realmente duplica y aun multiplica su riqueza; pero su abuso es ocasionado á pérdidas irreemplazables y á peligros sin cuento, cuya concomitancia está frecuentemente pendiente de un cabello como la espada de Damocles.

Bajo este punto de vista es que sin anatematizar los proyectos que circulan los relegamos á la observancia de una exquisita precaucion, deseando con toda la fuerza que nos da nuestro amor patrio que jamás tengamos que lamentar disgusto alguno, ni percance desagradable.

A causa de los conflictos de Saida y de los sucesos de Sfax hay que distinguir en la prensa dos opiniones diferentes y casi opuestas llamándose los periódicos *sensatos* ó *insensatos* segun que sustenten una ú otra.

Se ha publicado la lista de los *insensatos* que no resultó ser muy numerosa.

La de los *sensatos* no se ha publicado aun.

Forman la regla general y solo se han hecho conocer las excepciones.

A propósito de esta cuestion.

En Zaragoza han aparecido multitud de pasquines relacionados con los sucesos de Oran y las negociaciones diplomáticas entre España y Francia.

No conocemos el objeto que se puedan proponer los que los hayan fijado y de ningún modo creemos, aunque lo hemos sospechado, si contendrían una alusion mas ó menos directa á sucesos importantes de principios del siglo actual.

Mr. Codhery, director de correos de Francia, ha presentado un proyecto á Mr. Grevy, mediante el cual circularán las cartas por Francia desde 1.º de enero próximo, con un sello de 10 céntimos.

¿Cuándo veremos en España un caso análogo? pregunta nuestro colega ministerial la *Crónica de Cataluña*.

—Pues cuando quieran sus amigos que se hallan en el poder, caro colega.

Dice *El Liberal*, que los conservadores insisten en asegurar que el señor Cánovas del Castillo no aspira á ser diputado por acumulacion. Saben que no le sería aun-

que aspirase y de aquí su generosidad digna de admiracion y aplauso.

No es modestia.

Es justicia.

Tomamos de un apreciable colega de Cataluña:

«El obispo dimisionario de Vitoria, señor Herrero, á quien se indicaba estos días para una mitra vacante, tiene el propósito inquebrantable de pasar el resto de sus días en la oscuridad de la vida privada, segun informes del *Comercio* de Cádiz.

Si no se tratara de un obispo, crearíamos que la determinacion del Sr. Herrero obedece á conveniencias mercantiles, puesto que es el *Comercio* quien dá la noticia.»

## SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin Oficial» de esta provincia número 2259 correspondiente al jueves 4 de Agosto.

El Gobierno civil reproduce una Real orden recomendando á las Diputaciones y Ayuntamientos la adquisicion de un aparato para la medida universal de áridos invencion de D. Juan Pablo García y Castillo.

La Administracion económica transcribe una circular de la Direccion de Rentas sobre la contribucion que deben satisfacer los que exploten salinas, minas y fábricas de sal y llama por edicto á D. Pedro Juan García para que se presente á otorgar la escritura de traspaso de una finca que se le embargó para responder de ciertos débitos á favor de la Administracion y fué vendida en pública subasta.

El Ayuntamiento de Villa-Cárlos anuncia la vacante de médico titular dotada con el sueldo de quinientas pesetas anuales y admitirá solicitudes hasta el 19 de Agosto.

El Juzgado de la Lonja vende en pública subasta dos piezas de tierra situadas en el término de Sóller y una casa y corral que radica en la propia villa.

La Diputacion provincial publica el estado de la recaudacion é inversion de fondos de la provincia durante el cuarto trimestre del pasado ejercicio económico.

El cuerpo de Estado Mayor del Ejército anuncia la venta de un caballo inútil para el servicio militar.

El Comisario de Guerra, Jefe Instructor de expedientes administrativos de Valencia, declara rebeldes á los herederos del Intendente militar jubilado D. Eugenio O'Ronan y Miura.

Las factorías militares de Palma é Ibiza publican las relaciones de compras verificadas en el mes de Julio.

En el vapor «Palma» que vino ayer de Barcelona, llegó á esta capital el señor D. Mauricio Lopez Roberts, candidato á la diputacion á Cortes por el distrito de Mallorca, el cual suponemos que viene á trabajar en favor de la candidatura, si bien tenia ya aquí un Precursor que lo verificaba por cuenta suya desde hace ocho ó nueve días.

El capitán general de las islas Canarias y paisano nuestro D. Valeriano Weyler ha obtenido dos meses de licencia para Gerona y los baños de S. Juan de Campos.

Mañana se celebrará en el Molinar de levante la fiesta anual con que el gremio de molineros acostumbraba obsequiar á su patrono S. Lorenzo y que concretada en un principio á la calle de los molinos se ha hecho extensiva ya á todos los caseríos de aquella parte llegando hoy hasta las *Figueras Bajas*.

Segun el programa que publica un colega esta tarde en la explanada que existe frente á la fonda de *San Pere Antoni* se toreará con perros el toro ó buey que debe ser repartido entre los asociados ó concordantes de la fiesta y por la noche en este mismo sitio, que es holgado hasta dejarlo de sobra se verificará el inexcusable baile de boleros reiterándose en domingo por la noche en el sitio denominado las *Figueras Bajas* y siendo repetido el siguiente domingo 14 del actual en el punto conocido por *es Rollet*, con objeto de que participen de él y no pierdan ripio todos los habitantes de aquel extenso caserío.

Excusado es decir que habrá iluminacion general, música, gaitas, monigotes y tarasca, es decir, todo lo que es de rigor en casos análogos.

Hace ya algun tiempo requerimos al Sr. Arquitecto municipal, ó en su cas-

al funcionario competente para que se denunciase á la autoridad respectiva, como ruinoso la pared que forma la testera del ex-convento de agustinos de esta ciudad...

La circunstancia de estar habitada el ala de edificio que dicha pared sustenta y la no ménos grave de hallarse en un paraje de continuo tránsito y siempre frecuentado por multitud de personas, hace temer sensibles desgracias para el dia, en que semejante pared, ó balumba se canse de ser un borron para el ornato y una afrenta para la buena administracion...

Para evitar esta autonomia es que suplicamos á quien corresponda no deje el asunto de la mano hasta haber consignado dar en tierra con aquel viejo muro, que constituye un peligro constante para el público.

Ya que tenemos una comision nombrada por el Ayuntamiento para estudiar la cuestion de la libertad de los perros, con objeto de reformar los artículos de las Ordenanzas Municipales que tratan sobre este punto, en el sentido que parece mas conveniente para el bienestar del público, nos permitiremos hacer á las personas dignas y entendidas que forman dicha comision una indicacion sencilla y es que perteneciendo los animales cuyo estado civil se trata de fijar á la clase de los domésticos y no á la de los domesticados, conviene hacer la necesaria diferencia entre los que son bravos y los que son mansos.

La experiencia nos tiene de sobre enseñado que no es la libertad de que deben disfrutar sino el excesivo número de aquellos animales el que causa los percances que se denuncian de vez en cuando, habiéndonos hecho patente, por otro lado, que únicamente los que pertenecen á la primera de ambas clases es la que por su índole merece represion.

Conviene tambien que la comision tenga muy presente que de las diferentes castas que viven en nuestras latitudes unas son necesarias, otras son útiles, otras ni útiles ni necesarias y otras, en fin, perjudiciales.

Tratando de disminuir el número es como creemos se conseguirá el apetecible resultado: tratando de coartar su libertad es como juzgamos que se alcanzará una solucion de efectos contraproducentes.

El bozal, la cadena y el encierro, está demostrado que para ciertas clases son un medio de desarrollar la terrible enfermedad de la rabia, no llenando el segundo ni con mucho el objeto de tener al público en la apetecible seguridad, por cuanto adoptándole no se logra más sino hacer cambiar de aspecto, de forma, los derribos y acorralamientos.

Nos hemos permitido estas ligeras indicaciones no porque creamos las necesiten las personas que componen aquella comision, sino porque con ellas nos hacemos intérpretes de una buena parte del público, que no vé las cosas bajo el prisma de la pasion ni está acometido de un pavor tan espantoso como el que algunos demuestran al tratarse de esta cuestion.

Este año, según nuestras noticias, parece que el Patron Tanos, el decano de los pescadores de Palma, no será obsequiado en la misma forma que en los anteriores con la serenata con que acostumbraban festejarle algunos músicos de esta ciudad, en la víspera del dia de su santo, que será el domingo.

Dicesenos que el motivo no es otro sino el de estar contratados los autores ó iniciadores de esta funcion para el baile de boleros que debe celebrarse en el Molinar precisamente á la misma hora en que debia tener lugar dicha serenata.

Sentimos verdaderamente que el anciano y popular pescador, terror de los sargos, lisas y morenas que pueblan los profundos abismos del Mediterráneo, experimente semejante defecion pues era tal su regocijo en la noche de este festejo, que se le alargaba la vida por diez años.

Creemos, sin embargo, que así mismo se hará alguna manifestacion en su favor.

Ha visitado nuestra redaccion un nuevo colega democrático gubernamental que se titula El Porvenir Vascongado.

Agradecemos su fina atencion y le devolvemos gustosos el cambio.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la Memoria correspondiente al primer ejercicio de la Sociedad La Alfombrera, comprensiva de las operaciones practicadas desde su instalacion hasta el 30 de Junio de 1881 y leida en

la Junta General de los señores accionistas celebrada el 31 del pasado Julio, bajo la presidencia de nuestro particular amigo D. José Astier.

En dicha memoria se explica claramente la situacion y marcha de la Sociedad mencionada, que no puede hasta ahora ser mas satisfactoria.

Anoche en la calle de los Olmos un carreton de mano cargado con un saco de harina y conducido por dos mozos, se les escapó de entre las manos y con la velocidad que llevaba atropelló á una criatura de tres ó cuatro años, causándole graves contusiones, según declararon los facultativos que la asistieron.

No son solo los perros, como se ve, los que causan males á los niños. Por lo tanto debieramos pedir bozal y cadena para los que conducen de tan mala manera carretones de mano.

Esta pasada noche se ha incendiado un pajar en el coll den Rebasa y sitio conocido por can Blau. Merced al auxilio prestado por los vecinos, los daños causados no son de consideracion.

Dice nuestro colega el «Isleño» que han llegado á sus oidos quejas que no sabe si son fundadas, sobre el mal estado del puente de madera que existe sobre la Riera al pie del baluarte de S. Pedro.

Tambien estas quejas hace tiempo han llegado y con repeticion hasta nosotros y en cuanto al fundamento que tengan respecto á dicho mal estado, cualquiera que tenga ojos para ver no tiene que hacer otra cosa sino ir allá y mirar.

A las seis de la mañana ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona el vapor-correo Mallorca con la correspondencia pública y ciento setenta pasajeros.

Ha salido para Madrid nuestro paisano el Dr. D. Juan Gelabert y Gordiola, catedrático de la Universidad central.

Para conocimiento del público y de las personas que deseen aprovechar la coyuntura debemos decir que la Empresa Mallorquina de Vapores, cediendo á las instancias de muchos pasajeros que han llegado hoy de Barcelona ha resuelto verificar el lunes una expedicion en el vapor Mallorca á las cuevas del Drach de Manacor si se reúne el número suficiente de pasajeros para costear los gastos del viaje, siendo la partida á las cinco de la mañana y el regreso á las ocho de la noche.

Se espera que muchos de los pasajeros que vendrán mañana de Argel en el Maria formarán parte de esta expedicion, para cuyo efecto este último vapor no emprenderia su regreso á la capital de la colonia argelina hasta las diez de la noche del lunes.

El viaje, pues, promete ser divertido por la diversidad de gentes que formarán la expedicion.

Las piezas que tocará mañana en el Borne la música del Regimiento de Filipinas son las siguientes:

- 1.º Paso doble.
2.º Redowa.
3.º Duo de Tiple y Tenor de Un Ballo in Maschera.
4.º Duo de Tiple y Tenor de la ópera Marta.
5.º Tanda de Danzas Tula y Compañia.
6.º Paso Doble.

CORREO.

Madrid 2.

El señor Sagasta ha llegado á Villalba, donde le esperaban los ministros, y despues de celebrado el Consejo preparatorio, salen juntos para la Granja.

Se ha acordado admitir interinamente al servicio de marina á los repatriados de Orán.

Han sido ejecutados los reos de Velez-Málaga.

Madrid 2.

El Consejo se celebrará esta tarde en la Granja, y los ministros regresarán á Madrid mañana. El señor Sagasta permanecerá allí hasta la salida de los reyes.

Se asegura que el señor Albareda está resuelto á que se cumpla la ley del ferrocarril del Noroeste, sin contemplaciones.

Madrid 2.

Se ha recibido un importante telegrama del duque de Fernan Nuñez relativo a los vinos españoles. Dicese en él que se revocará la circular de M. Cazot que debió em-

pezar á regir ayer, y añádese que se han rebajado á 2 pesetas las 3 y 50 céntimos que pagaban nuestros vinos á su importacion á Francia.

Madrid 2.

«Paris.»—Un telegrama de Moscow dice que la familia imperial ha abandonado su residencia, guardándose reserva sobre su viaje, lo cual se atribuye á un complot de los nihilistas contra la vida del czar. Añádese que ha sido detenida una jóven que tenia encargo de asesinarlo.

Madrid 2.

Ha fondeado hoy en Santander el vapor «Santiago» procedente de la Habana, con la correspondencia y 222 pasajeros.

Se ha impuesto una fuerte multa al marqués de Campo, por el injustificable retraso del vapor-correo «Barcelona» en su último viaje á Filipinas.

Madrid 2.

El ministro de Gracia y Justicia está estudiando la reforma de la ley del registro civil, inspirándose en en el criterio de los legisladores de 1871.

Se ha declarado que no existen motivos para acordar la suspension de los diputados provinciales de Lérida.

Un telegrama de la Granja dice que los ministros se felicitan de la mucha satisfactoria que siguen los asuntos políticos, Nada referente al Consejo.

Madrid 2.

La multa impuesta al marqués de Campo es de 10,000 pesetas.

Confírmase el telegrama del duque de Fernan Nuñez respecto de los vinos enyesados.

El matrimonio de la Infanta doña Ecolia se verificará á pesar de negarlo un telegrama de la Granja.

Madrid 3.

En la reunion celebrada en casa del señor Figuerola por los presidentes de los comites demócratas progresistas reconocieron éstos la necesidad de excitar á los electores demócratas en favor de la candidatura completa en Madrid del modo siguiente: Cánovas y Romero como jefes del partido, Cadorniga y Villamil en representación de la política conservadora, Rodriguez Avial y Ruiz Velázco en representación del Comercio.

El señor Romero Robledo notificará dentro pocos dias este acuerdo á los presidentes de los Comites de distrito conservadores.

Al Consejo Supremo de Guerra pide el informe por el ministerio de la Guerra acerca el abono de los haberes á los jefes y oficiales que separados del ejército por causas políticas volvieron á ingresar en virtud del reciente decreto.

Madrid 4.

Telegramas particulares de Paris aseguran que las negociaciones acerca de los asuntos de Orán marchan satisfactoriamente.

El gobierno ha reiterado al Rey de Italia las simpatias que le unen con su gobierno, y que no pueden alterarse por documentos que, usando de su derecho, publican los prelados españoles.

Dicese que el gobierno ha acordado transportar gratis desde Orán á la Peninsula á todos los españoles que lo soliciten.

Nada hay de política interior y se cree que así continúe hasta el regreso del señor Sagasta.

Madrid 4.

Han desembarcado en Alicante 144 españoles procedentes de Orán. El gobierno pagará el pasaje á todos los españoles de Argelia que vuelvan á España.

El señor Ruiz Zorrilla se niega á que se voten en las elecciones y aconseja que se vote al señor Salmeron.

Se ha descubierto un nuevo fraude en las oficinas del Ayuntamiento.

Madrid 4.

El representante de Francia y el ministro de Estado han celebrado en la Granja una conferencia que ha tenido resultados satisfactorios respecto de las cuestiones diplomáticas pendientes.

Se ha enviado la contestacion á la nota del cardenal Jacobini.

El viérnes próximo S. M. el Rey revisará las tropas de Segovia.

Madrid 4.

El señor Gonzalez (D. Venancio) ha desistido de su viaje y se encargará del ministerio de Gracia y Justicia durante la

ausencia del señor Alonso Martinez.

Se han hecho nuevas prisiones de personas complicadas en los fraudes cometidos en las oficinas del Ayuntamiento.

Esta noche se reunirá el comité electoral del Comercio y la industria.

Paris 4.

Londres.—M. Courney ha sido nombrado subsecretario del ministerio de las Colonias.

El Times dice que Bayer Bajá saldrá en breve de Inglaterra para encargarse del mando de las tropas turcas en Trípoli.

El príncipe de Gales abrió ayer el Congreso médico internacional de Londres. Asistían á la sesion representantes de todos los paises y fué nombrado presidente M. James Payet.



D. ANA MASCARÓ Y VAQUER,

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D)

Su desconsolada hija, hijo, político, hermanas nietos sobrinos, y demás parientes de la finada suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia de la Merced el dia 7 á las 10 y media de la mañana.

No se invita particularmente.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 5 de Agosto de 1881.

Table with columns: EN CARRUAJE DE, VARO-NES., MUJERES., TOTAL, Cantidad recaudada. Pts., ets.

Palma 6 de Agosto de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 5 t.

Recibido á las 6'34 t.

Esta noche marcha la Corte al norte.

Confírmase que fueron exageradas las primeras noticias que se recibieron de Sfax.

Espéranse los detalles oficiales. Se activan las negociaciones sobre los sucesos de Saida.

El General Quesada se halla gravemente enfermo.

Interior, 26'60.

Exterior, 00'00.

Bonos, 102'20.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Table with columns: Location (Madrid 3 p., Barcelona, Palma, Paris, Colonias, Nortes, Banco de España, Empréstito de Cuba, Francias, Orenses, Banco de Castilla, Ebros, Noroestes, Almansas, Alicante, Subvenciones, Amortizable) and corresponding values.

